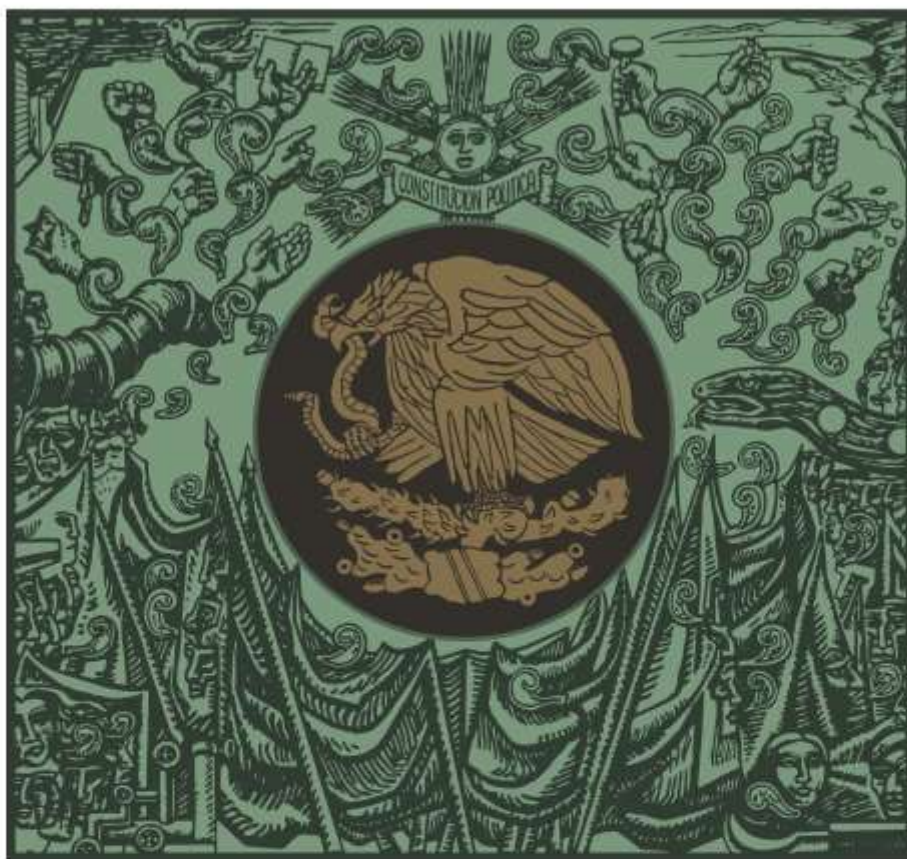


DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV

LEGISLATURA



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



**DIPUTADA
MANUELA DEL CARMEN
OBRADOR NARVÁEZ**

CHIAPAS, DISTRITO 1

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO



PRESENTACIÓN

Mi nombre es Manuela del Carmen Obrador Narváez, soy diputada federal representante del Distrito 1 del Estado de Chiapas. El distrito que represento tiene como cabecera el municipio de Palenque, y además, se integra por los municipios de: Catazajá, La Libertad, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá y Yajalón.

Para mi es un honor ser representante en la Honorable Cámara de Diputados, de las ciudadanas y los ciudadanos pertenecientes a dicha región.

En apego a la normatividad que rige a los legisladores en la Cámara de Diputados y en un ejercicio de rendición de cuentas ante mis representadas y representados, por este medio presento mi informe legislativo correspondiente al segundo año de labores de la LXIV Legislatura.

Durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo se realizaron 35 sesiones, de las cuales laboramos en el pleno un total de 238 horas; durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo se laboraron 18 sesiones reuniendo un total de 75 horas de



labores legislativas en el pleno. Entre ambos periodos laboramos en el pleno 53 sesiones con un total de 313 horas, tuve una asistencia del 100% estando presente en cada una de las sesiones, las cuales aprovechamos para trabajar a favor de los mexicanos y de la cuarta transformación del país.

A lo largo de estas 53 sesiones fueron aprobadas 139 leyes y reformas, de las cuales 25 eran temas prioritarios de nuestra

bancada y de la ciudadanía, para seguir trazando el camino de la Cuarta Transformación de México.

Debemos recordar que nuestro Segundo Periodo Ordinario de Sesiones se ha visto marcado por un hecho histórico a nivel mundial, la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, un hecho que ha marcado nuestra vida cotidiana a nivel mundial y que por supuesto también ha mermado nuestras actividades legislativas, por lo cual se ha visto reducido el número de sesiones en comparación a las que se tenían previstas, y se ha tenido que cambiar la forma de trabajar con la implementación de nuevas herramientas. Realizamos 16 reuniones virtuales del Grupo Parlamentario para darle seguimiento a los temas legislativos; en las sesiones presenciales necesarias se implementó una campaña para desinfectar el recinto legislativo, así como, las áreas comunes; se redujo la presencia de diputadas y diputados en el pleno; aplicación de pruebas PCR para detectar COVID-19; entre otras.



Las Diputadas y Diputados por medio de la Cámara de Diputados, realizamos la

donación de 125.6 millones de pesos a la FUNDACIÓN UNAM, esto con la finalidad de que se pudieran realizar 400 mil kits de protección para el personal médico de hospitales de nuestro país.

REFORMAS Y LEYES ESTRÁTEGICAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

Durante este período de actividades legislativas realizamos diversas modificaciones y adhesiones al marco normativo de nuestro país, con las cuales trabajamos en pro de la ciudadanía, de México y de la Cuarta Transformación.

Las **LEYES REGLAMENTARIAS DE LA REFORMA EDUCATIVA** fue uno de los paquetes gestionados y trabajados por el Grupo Parlamentario de Morena, este paquete incluyó la adhesión de 3 Leyes al marco jurídico:

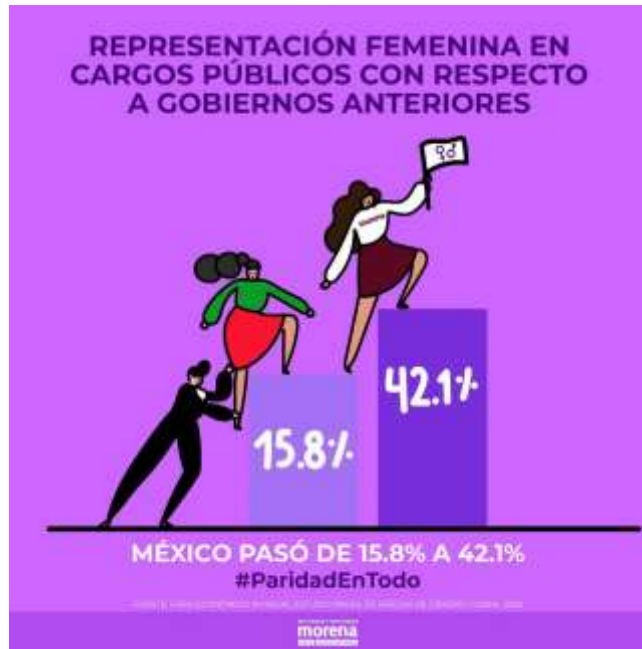
- Ley General de Educación
- Ley en materia de mejora continua de la Educación
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Dimos un golpe a favor de la salud, combatir la obesidad y el sobrepeso es un tema importante para el bienestar de las mexicanas y los mexicanos; es por ello, que implementamos la **LEY SOBRE ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS**, obligando a la industria de alimentos y bebidas de bajo contenido nutricional a informar a sus consumidores sobre los ingredientes reales que ingieren al consumir sus productos, y de esta forma poder generar una concientización en la ciudadanía sobre ingerir alimentos y bebidas más saludables.

El Grupo Parlamentario de Morena esta integrado por personas que se preocupan realmente por el bienestar de las mexicanas y los mexicanos, se han quedado atrás los políticos que solo veían por sus intereses personales; en Morena, la prioridad ¡eres tú!, es por ello que realizamos una reforma constitucional, ahora es un **DERECHO CONSTITUCIONAL PARA ADULTOS MAYORES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y ESTUDIANTES** reciban los programas sociales que les benefician en sus rubros respectivos. De igual forma

el **DERECHO CONSTITUCIONAL A SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA** es una realidad con esta reforma que realizamos al artículo 4º constitucional.

Por otra parte, debo comentarte que la LXIV Legislatura, se ha denominado la “Legislatura de la Paridad de Género”, ahora las mujeres tenemos mayor presencia en la vida pública del país. Ante este



hecho, hemos realizado una **REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO**, con la finalidad de materializar esos principios y velar por una paridad de género, donde las mujeres tengamos las mismas oportunidad y derechos.

Ante los grandes saqueos que ha sufrido México durante muchos años, impulsamos la **CREACIÓN DEL INSTITUTO PARA DEVOLVERLE AL PUEBLO LO ROBADO**, el INDEP tendrá por

objetivo la administración de los bienes y recursos incautados a la delincuencia de cuello blanco, con la finalidad de que estos recursos se han devueltos a la ciudadanía materializados en diversas formas para ayudar a los que menos tienen, y que el dinero que pertenecía a las mexicanas y los mexicanos sea de ellos y no de terceros.

Como he mencionado anteriormente, el derecho a la salud en México es una realidad y una garantía constitucional, por lo que hemos realizado la **CREACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR**, el INSABI será la institución encargada de garantizar la atención universal en salud y de convertirlo en una realidad para el pueblo mexicano.

Para que las instituciones gubernamentales puedan realizar sus actividades, es necesaria la asignación de recursos, pero en coherencia con la austeridad con la que trabaja el gobierno actual, aprobamos el **PAQUETE ECONÓMICO 2020** de una manera responsable y con dimensión social. Chiapas ha sido un Estado que había sido olvidado por mucho gobiernos, hoy la realidad es otra, y para el ejercicio fiscal 2020 los diputados federales del Estado

trabajamos para obtener un ¹gasto total identificado de 90 mil 991.76 millones de pesos, los cuales se dividen en 2 rubros: El gasto federalizado que le correspondieron 83 mil 510.25 millones de pesos y el gasto centralizado, al cual le correspondieron 7 mil 481.5 millones de pesos.

En mi trabajo legislativo tengo la posibilidad de realizar puntos de acuerdo para velar por los intereses de la ciudadanía, ante ello, el 28 de julio del 2020 presente un ²PUNTO DE ACUERDO para exhortar al Comité Técnico del Fondo de Servicio Universal Eléctrico a direccionar los recursos necesarios para proporcionar el suministro básico de energía eléctrica a usuarios finales en condiciones de marginación en el Estado de Chiapas; a la Comisión Federal de Electricidad para que garantizara el suministro de energía eléctrica a los usuarios de servicio doméstico, micro, pequeñas y medianas empresas, así como, a los Organismos Operadores de Agua o Prestadores de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento: y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con la CFE, para solicitar que se estableciera una estrategia para implementación

¹ <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-04-20/Chis-2019-2020-PEF.pdf>

² https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-07-281/assets/documentos/PA_Morena_Dip_Manuel_Rodriguez_marginacion_edo_Chiapas.pdf

de mecanismos de diferimiento de pago y adeudos por concepto del suministro de energía eléctrica a los usuarios en las tarifas de servicio antes mencionadas, esto como un apoyo a la ciudadanía por los estragos causados por la epidemia SARS-COV2.

CERCANÍA CON LA CIUDADANIA

Como representante de las ciudadanas y los ciudadanos pertenecientes al Distrito 1 del Estado de Chiapas, y en respuesta a la confianza que me brindaron para que los represente en la Honorable Cámara de Diputados, he realizado diversas gestiones con el objetivo de ayudar al desarrollo de la región.

Bajo un panorama grisáceo en el que a donde llegará a tocar puertas encontraba respuestas negativas, no baje los brazos para no defraudarte a ti que habías confiado en mi como tu representante; por el contrario, decidí esforzarme aún más para seguir trabajando y gestionando, seguí tocando puertas hasta que de poco en poco logre ir encontrando y acomodando las piezas de un rompecabezas que al inicio se veía imposible, pero logre crear los cimientos necesarios para que todo ese trabajo se viera reflejado en

resultados. Hoy puedo decirte que es un sueño hecho realidad, y no solo mío, sino de muchos jóvenes que quieren prepararse profesionalmente y por falta de recursos o por las grandes distancias



sus sueños eran truncados, pero hoy te digo con orgullo y con felicidad, ya no más sueños

truncados, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Palenque del Instituto Politécnico Nacional es una realidad en el Distrito 1 de Chiapas, es una realidad para todos aquellos jóvenes chiapanecos que quieran continuar con sus estudios profesionales, es una realidad para el sureste mexicano. La UPIIP ya prepara a su primera generación, Campus Palenque contará con su propio espacio el cual ya cuenta con recursos gestionados para ser construido y de esta forma cada vez pueda crecer más y llegar a más personas que tengan el deseo de estudiar una carrera profesional. Este gran proyecto será un gran impulso para el desarrollo educativo y productivo del sureste del país. De igual forma, me es grato

comunicarte que realice la gestión para que las alumnas y los alumnos sean posibles candidatos para ser beneficiarios del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, desde luego que en apego a los lineamientos requeridos por dicho programa, pero ya se iniciaron las acciones correspondientes; de esta forma, las y los estudiantes tendrán las herramientas necesarias para poder continuar con sus estudios.

Asunto: **Atención a solicitud de beca para estudiantes de la UPIIP**

**MANUELA DEL CARMEN OBRADOR NARVAEZ
DIPUTADA FEDERAL
PRESENTE**

En atención a su comunicación del 06 de octubre, dirigida a la Coordinadora Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, en la que solicita se considere a las y los 121 estudiantes de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Palenque, como posibles beneficiarios del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, al respecto, le comunico que daremos inicio con las gestiones para que estos estudiantes sean tomados en cuenta en el próximo proceso de incorporación que se realizará mediante un operativo de campo. Para tal efecto, estaremos en contacto con quien usted designe, así como con el plantel, con el objetivo de tratar cualquier tema logístico, fechas y tiempos de ejecución del operativo.

En este sentido, le solicito atentamente los datos del enlace del plantel con quien podemos establecer comunicación directa y para llevar a cabo este proceso, así mismo aprovecho para darle a conocer los correos específicos de atención del Programa: superior@becasbenitojuarez.gob.mx y karla.salazar@becasbenitojuarez.gob.mx

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



**FERNANDO ANTONIO PAREDES CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN**



Otra gestión que he realizado es sobre la materia de infraestructura, el tramo carretero Catazajá - Palenque llevaba mucho

tiempo con trabajos de rehabilitación y no se veía fin a estos, por lo cual, en compañía de los presidentes de ambos municipios realice diversos recorridos sobre el tramo mencionado, analizando las necesidades de la zona y la importancia del tramo carretero para esta región. Comencé a realizar las gestiones pertinentes y necesarias, se logró que se autorizara la cantidad de 118.8 millones de pesos para la culminación de dicho proyecto, hoy podemos ver mayores avances y en poco tiempo la rehabilitación del tramo carretero estará concluida.

Dentro del mismo ámbito, también gestione la rehabilitación del tramo carretero que dirige a la comunidad del



Cuyo Álvaro Obregón en Catazajá, es una vía importante ya que comunica a más de 20 comunidades y he gestionado para que la SCT le de prioridad a este tramo para que todas las familias que habitan estas comunidades no se vean afectadas con el deterioro constante de ese tramo carretero.

Otro de los proyectos de gran envergadura en la región es el Tren Maya, he estado muy pendiente de supervisar los avances del proyecto, el tramo de Palenque a Escárcega va avanzando muy bien



siempre en cumplimiento de la normatividad ambiental e implementaciones de proyectos que protejan el medio ambiente;

sin duda alguna, este proyecto será un detonante para la región del Distrito 1 de Chiapas, incrementará el turismo, el comercio local, la economía y un sin fin de cosas que podríamos enumerar, y lo más

importante es que no solo es a la región, beneficiará a todo el sureste de la República Mexicana, y por supuesto a México.

He recorrido mi distrito tratando de estar al pendiente de todas y cada una de las necesidades de la ciudadanía perteneciente a alguno de los municipios que integran el Distrito 1, a continuación describiré algunas de las actividades realizadas durante mis recorridos:

- Rehabilitación de la escuela primaria urbana federal “Héroes de Chapultepec”, ubicada en el municipio de Catazajá. En una de



las visitas realizadas a este municipio, pude platicar con autoridades educativas, padres de familia y maestros, quienes me externaron su preocupación por las condiciones en que se

encontraba el plantel. Como respuesta y en un esfuerzo conjunto realizamos la rehabilitación de 8 aulas, 1 aula de medio, 1 aula de comedor. La

rehabilitación constó de mantenimiento, pintura, cancelería, sillas escolares, aires acondicionados y áreas verdes.

- Como parte de los compromisos adquiridos con la salud de todos los habitantes del Distrito 1, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), contará con un presupuesto de casi 290 millones de pesos para la construcción de la Clínica Hospital, en Palenque, Chiapas.
- La Cruz Roja de Palenque necesitaba mantenimiento, es por ello que apoye esta causa, ya que es una institución que siempre esta para servir a los demás y el que se encuentre en buenas condiciones, se vera reflejado en buena atención para la ciudadanía.

Esto que te acabo de presentar es un pequeño resumen de lo mucho que hemos laborado desde la Cámara de Diputados y de la labor que he realizado dentro del territorio del Distrito 1. En mis redes sociales diariamente comparto mi quehacer legislativo para mantenerte informado día tras día, me diste tu confianza y no te defraudaré, sigo trabajando para ofrecerte mejores cosas a ti, a tu

familia y tus seres queridos. Recibe un cordial saludo, te deseo lo mejor en este fin de año, unas excelentes fechas decembrinas en compañía de tus seres queridos. No olvides cuidarte, usa el cubre bocas, cuídate a ti y cuida a tus seres queridos; si nos cuidamos todos, pronto podremos abrazarnos y reunirnos.

Tu amiga diputada.

Manuela del Carmen Obrador Narváez